



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CORTA-PAPEL SEÑALADOR", a favor de Don Juan María Forgas y Don Jaime Roldós Espina, ambos de nacionalidad española y domiciliados en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cortapapel señalador.

5. La característica del modelo que se describe consiste en estar constituido por una delgada lámina de celuloide, o materia sintética similar, cartón, madera, etc., transparente o nó, la cual presenta una forma alargada, caprichosa, terminada en una punta más o menos aguda, y por el otro lado en una cabeza de la cual puede pender un cordón con borla.

10. En el espacio de esta cabeza lleva uno o varios clips, obtenidos por el corte en ángulo agudo del material laminar, presentando este ángulo su vértice hacia la punta del cortapapel.

15. Su empleo característico es su utilización para cortar las hojas cerradas de libros o similares, y merced a su delgado espesor y a su, o sus, clips, dejarlo como señalador de la página.



12287

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª indica la vista, en su parte frontal, del corta-papeles que se describe; y

la figura 2ª manifiesta la utilización del clip en el borde de un papel, según variantes (I), (II) y (III).

10. La lámina -1- constituye el corta-papeles y su cabeza -2- tiene el corte en ángulo -3-, para formar el clip -4-. Este clip, puede ser de forma caprichosa, incluso semejante a un clip corriente de escritorio.

15. Este clip se monta sobre el borde B de la hoja de papel, según la fig. 2ª, y de acuerdo con las variantes de realización (I), (II) y (III).

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otra clase de variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, con los colores y decoración más convenientes: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un corta-papeles señalador, caracterizado esencial-

12287



mente por estar constituido por una delgada lámina de materia
no metálica, tal como celuloide, o material plástico, resina
sintética o similar, cartón, madera, transparente o no, de forma
alargada, terminado en punta más o menos aguda, y presentando
5. sus bordes rectos y de espesor uniforme igual al de la lámina,
o ligeramente más delgados, teniendo la particularidad de que en
su cabeza o parte opuesta a la punta, lleva practicado uno o
varios cortes en ángulo (de vértice hacia aquella punta), que
dejan una o más lengüetas, que se utiliza como clip para montar
10. sobre el borde del papel para señalar con su presencia el lugar
que se desea, pudiendo estas lengüetas ser de cualquier forma,
incluso de la usual para clips de escritorio.

2.- Un corta-papeles señalador, según la anterior rei-
vindicación, en el cual la cabeza es de la propia lámina, recor-
15. tada caprichosamente, quedando en el espacio de esta cabeza el
corte del clip y pudiendo, o no, llevar en un ojal un cordón
borlado.

3.- Un corta-papeles señalador.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
20. descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a
máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de Diciembre de 1945.-

JUAN MARIA FORGAS.-

JAIME ROLDOS ESPINA.-

p.a.

Fig. 1º

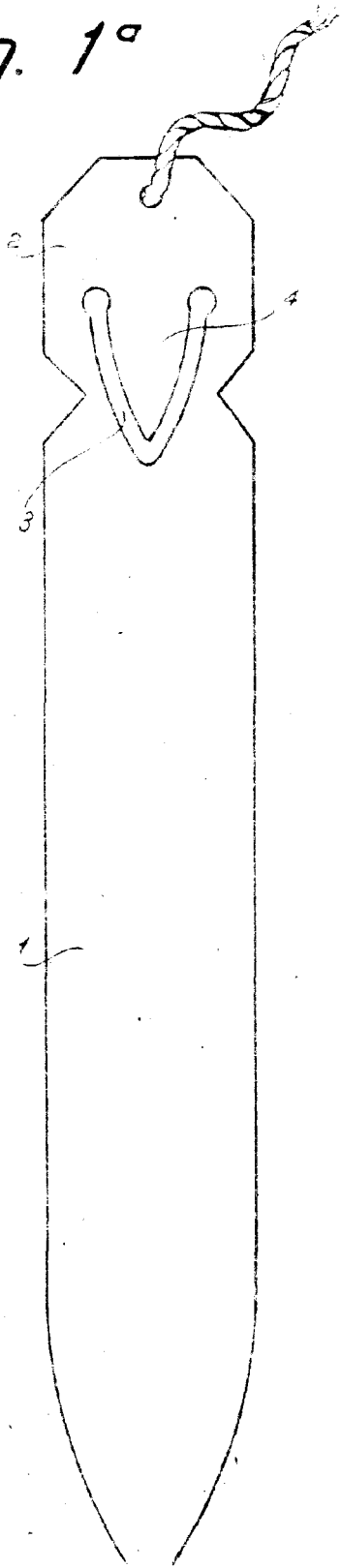
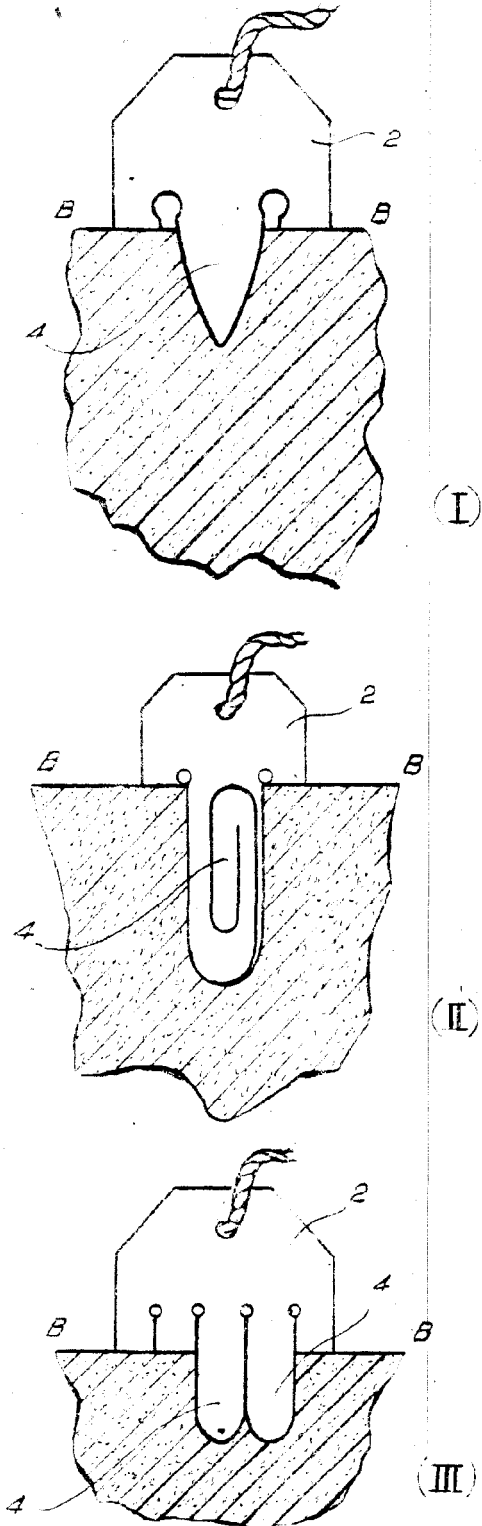


Fig. 2º



MADRID, 4 de Diciembre 1945.
Jaime Isern

PP. *Muñoz*